

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O
DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
REGIÓN DE VALPARAISO

NUMERO DE PERMISO
97
FECHA
06-08-2018
ROL S.I.I.
6019-4

☒ URBANO ☐ RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General del Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) Los solicitud de aprobacion, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S..O.P.D.-5.1.3./5.1.4. N° AOP2-2050
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 399 de fecha 23.02.2015
- E) El Permiso de EDIFICACIÓN N°30/2016 correspondiente al expediente N° PE-326/15
- F) La Resolución de Modificación de Proy. de Edif. N°303/17, correspondiente al expediente R.M.P.E. N° 1181/17

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de (OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICIÓN) INSTALACIÓN DE GRÚAS para el predio ubicado en calle/ avenida/ camino LAS PELARGONIAS N° 840 Lote N° ----- manzana 2 localidad o loteo BOSQUES DE MONTEMAR (URBANO O RURAL) URBANO sector H-8 V1 que forma parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA VILLARICA S.A.	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
JUAN CARLOS HARDING ALVARADO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
FRANCISCO VIVANCO FIERRO	

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRAS PRELIMINAR

☐ INSTALACIONES DE FAENAS.

☒ INSTALACIONES DE GRUAS.

☐ EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y/O SOCALZADO.

3.2.- DEMOLICIÓN

☐ PARCIAL ☐ TOTAL

SUPERFICIE A DEMOLER

4.- PAGO DE DERECHOS

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				M2	CLASIFICACIÓN
PRESUPUESTO					\$ 9.800.000
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°		FECHA	-	
TOTAL A PAGAR					\$ 98.000
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1882	FECHA		06-08-2018
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

NOTA:

1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
3.- Profesional competente instalación de Grúas:
Empresa Construtora DLP Ltda., rut 87.717.500-6
Juli Castillo Cortez, rut 9.684.642-8

JLZ/--/FPA/fpa
Distribución:
- Interesado.
- Expdte ING N° AOP2-2050/18
- Archivo correlativo DOM.
- Expediente R.M.P.E N°1181/17
AT. N°: 02018 / 13/6/2018

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIRECTOR DE OBRAS
★ JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO R.U.C.
DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES
I.MUNICIPALIDAD DE CONCON